



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Salta, 11 de mayo de 2015

EXP-EXA N° 8.786/2014 – Cpo. II

RESCD-EXA: 290/2015

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante Nota – Exa N° 1814/14, la cual solicita efectuar un llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva – asignatura Fundamentos de Química II para las Carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Bromatología (Plan 2001), Profesorado en Química (1997) y Analista Químico (Plan 1997)- en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda, a fs. 56, aconseja autorizar el llamado a concurso e imputar el mismo al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, vacante por la renuncia de la Dra. Mónica Farfán.

Que la Comisión de Docencia, a fs. 203 de la presente, aconseja aprobar la nómina de los docentes propuestos y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 06/05/2015, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

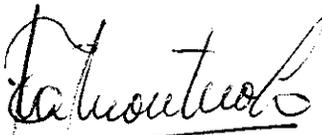
ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura FUNDAMENTOS DE QUIMICA II, de las carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Bromatología (Plan 2001), Profesorado en Química (Plan 1997) y Analista Químico (Plan 1997), con imputación a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante por renuncia de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 06/05/2015, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alba Maria Benavente ♦ Aida Ben Altabef ♦ Hugo Isidoro Geronazzo 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Maria Graciela Bovi Mitre ♦ Horacio Tacashi Mishima ♦ Alicia Yurkina ♦ Mirta Daz ♦ Carmela Adamo ♦ Alberto Manuel Macorito

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a la docente que ocupa interinamente el cargo: Dra. Adela Mercado, al Departamento de Química y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
 rfa.


 Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. **CARLOS EUGENIO FUGA**
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa